

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de gestión al
31 de diciembre de 2006



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Banco Etcheverría, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Etcheverría, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 28 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Etcheverría, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación de Banco Etcheverría, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Etcheverría, S.A.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

25 de abril de 2007

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
Caja y depósitos en bancos centrales	26 096	9 526
Cartera de negociación	137	108
Otros instrumentos de capital	137	108
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7 265	11 180
Valores representativos de deuda	1 808	6 182
Otros instrumentos de capital	5 457	4 998
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias	354 302	294 463
Depósitos en entidades de crédito	41 649	39 038
Crédito a la clientela	311 452	254 700
Otros activos financieros	1 201	725
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos no corrientes en venta	15	15
Activo material	15	15
Participaciones	6	3
Entidades del Grupo	6	3
Activo material	9 519	9 029
De uso propio	8 443	7 947
Inversiones inmobiliarias	1 076	1 082
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible	1	2
Otro activo intangible	1	2
Activos fiscales	2 168	2 021
Corrientes	851	796
Diferidos	1 317	1 225
Periodificaciones	31	-
Otros activos	315	178
TOTAL ACTIVO	399 855	326 525

BE Banco Etcheverría

BANCO ETCHVERRIA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	2006	2005
Pasivos financieros a coste amortizado	369 950	300 544
Depósitos de entidades de crédito	514	310
Depósitos de la clientela	350 916	282 359
Débitos representados por valores negociables	1 290	5 028
Pasivos subordinados	10 018	10 014
Otros pasivos financieros	7 212	2 833
Provisiones	491	267
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	491	267
Pasivos fiscales	2 413	1 819
Corrientes	1 666	1 053
Diferidos	747	766
Periodificaciones	1 740	1 119
Otros pasivos	14	13
Resto	14	13
TOTAL PASIVO	374 608	303 762
PATRIMONIO NETO		
Ajustes por valoración	734	481
Activos financieros disponibles para la venta	734	481
Fondos propios	24 513	22 282
Capital o fondo de dotación	5 950	5 950
Emitido	5 950	5 950
Prima de emisión	7 212	7 212
Reservas	8 395	7 049
Reservas (pérdidas) acumuladas	8 395	7 049
Resultado del ejercicio	2 956	2 071
TOTAL PATRIMONIO NETO	25 247	22 763
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	399 855	326 525
PRO MEMORIA	2006	2005
Riesgos contingentes	35 234	17 797
Garantías financieras	35 234	17 797
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	76 637	62 149
Disponibles por terceros	61 387	51 752
Otros compromisos	15 250	10 397

B|E Banco Etcheverría

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Expresadas en miles de euros)

	2006	2005
Intereses y rendimientos asimilados	18 594	14 192
Intereses y cargas asimiladas	(6 243)	(4 344)
Rendimiento de instrumentos de capital	61	30
Otros instrumentos de capital	61	30
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	12 412	9 878
Comisiones percibidas	2 364	1 767
Comisiones pagadas	(324)	(240)
Resultados por operaciones financieras (neto)	260	5
Cartera de negociación	29	3
Activos financieros disponibles para la venta	231	2
Diferencias de cambio (neto)	(48)	64
MARGEN ORDINARIO	14 664	11 474
Otros productos de explotación	197	171
Gastos de personal	(4 868)	(4 165)
Otros gastos generales de administración	(2 317)	(1 910)
Amortización	(390)	(350)
Activo material	(389)	(349)
Activo intangible	(1)	(1)
Otras cargas de explotación	(169)	(142)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	7 117	5 078
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(2 304)	(1 949)
Activos financieros disponibles para la venta	16	(20)
Inversiones crediticias	(2 320)	(1 929)
Dotaciones a provisiones (neto)	(224)	(72)
Otras ganancias	22	323
Otros conceptos	22	323
Otras pérdidas	(14)	(104)
Otros conceptos	(14)	(104)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4 597	3 276
Impuesto sobre beneficios	(1 641)	(1 205)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	2 956	2 071
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 956	2 071

6

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
Activos financieros disponibles para la venta	253	191
Ganancias/Pérdidas por valoración	511	296
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(134)	(4)
Impuesto sobre beneficios	(124)	(101)
Resultado del ejercicio	2 956	2 071
Resultado publicado	2 956	2 071
Ingresos y gastos totales del ejercicio	3 209	2 262
	3 209	2 262
	2006	2005
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	2 956	2 071
Ajustes al resultado:	4 559	3 576
Amortización de activos materiales (+)	389	349
Amortización de activos intangibles (+)	1	1
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	2 304	1 949
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	224	72
Impuestos (+/-)	1 641	1 205
Otras partidas no monetarias (+/-)	-	-
Resultado ajustado - Subtotal	7 515	5 647
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación	(29)	(108)
Otros instrumentos de capital	(29)	(108)
Activos financieros disponibles para la venta	4 152	(1 221)
Valores representativos de deuda	4 358	(1 060)
Otros instrumentos de capital	(206)	(161)
Inversiones crediticias	(76 671)	(54 018)
Depósitos en entidades de crédito	(16 824)	(4 176)
Crédito a la clientela	(59 056)	(49 451)
Otros activos financieros	(791)	(391)
Subtotal	(72 548)	(55 347)

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Expresados en miles de euros)

	2006	2005
Pasivos financieros a coste amortizado	68 375	44 321
Depósitos de entidades de crédito	204	(84)
Depósitos de la clientela	68 557	43 126
Débitos representados por valores negociables	(3 738)	2 047
Otros pasivos financieros	3 352	(768)
Otros pasivos de explotación	603	870
Subtotal	68 978	45 191
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	3 945	(4 509)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	(1 559)
Activos materiales	(879)	(1)
Subtotal	(879)	(1 560)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	(879)	(1 560)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	4	6 007
Dividendos/Intereses pagados (-)	(725)	(666)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	(721)	5 341
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	2 345	(728)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2 219	2 947
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4 564	2 219

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (Expresadas en Miles de euros)

1. Naturaleza del Banco

Banco Etcheverría, S.A. (el Banco, en adelante) tiene por objeto el comercio de banca con cuantas operaciones le son propias de acuerdo con la Ley de Ordenación Bancaria y demás disposiciones relativas al comercio de banca. El Banco se constituyó en Betanzos el 22 de diciembre de 1964 en su actual forma jurídica, como continuación de los negocios bancarios que giraban a nombre de D. Domingo Etcheverría Naveyra como banquero individual, encontrándose inscrito en el Registro Especial del Banco de España e integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

El Banco tiene su domicilio social en Betanzos (La Coruña) y desarrolla su actividad en Galicia y en Madrid.

Como entidad financiera, Banco Etcheverría, S.A. está sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios del Banco a los acreedores de la misma.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 11 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio 2005.

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores de la Entidad en la reunión del Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2007, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Cambios y errores en los criterios y estimaciones contables

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 20, 21 y 22).
- La vida útil de los activos materiales (Nota 11).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 20).
- El periodo de recuperación de los impuestos diferidos (Nota 26)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

4. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006 que el Consejo de Administración del Banco someterá a la aprobación de su Junta General de Accionistas, así como la ya aprobada para el ejercicio 2005, es la siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Distribución:		
Reserva legal	-	207
Reserva voluntarias	1 922	1 139
Dividendos	<u>1 034</u>	<u>725</u>
Resultado distribuido	<u>2 956</u>	<u>2 071</u>
Resultado del ejercicio	<u>2 956</u>	<u>2 071</u>

5. Recursos propios mínimos

El cumplimiento de recursos propios mínimos en las Entidades de Crédito en España, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, viene establecido por la Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 10 de diciembre de 1992, así como por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Banco, que se calculan, en su caso, en una base consolidada, exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 6.136 miles de euros y 6.551 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, la Circular 5/1993 establece que los activos materiales netos y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder de determinados porcentajes de los recursos propios, estableciéndose también límites a las posiciones en divisas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Banco cumple con los mencionados límites.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los recursos propios computables del Banco son los siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Recursos propios básicos	<u>20 625</u>	<u>19 282</u>
Recursos propios de segunda categoría	<u>12 783</u>	<u>9 327</u>
Total recursos propios computables	<u>33 408</u>	<u>28 609</u>
Total recursos propios mínimos	<u>27 272</u>	<u>22 058</u>

6. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección del Banco

a) Atenciones estatutarias

Los miembros del Consejo de Administración del Banco no han percibido remuneración alguna en los ejercicios 2006 y 2005 en su calidad de Consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración no disponen de compromisos por pensiones, salvo el Presidente, que dispone únicamente del plan de pensiones promovido por la Entidad como empleado de la misma.

Los créditos de la Entidad con entidades vinculadas a sus Administradores al 31 de diciembre de 2006 y 2005 ascienden a 2.960 miles de euros y 914 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

b) Retribuciones de la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas por el Presidente, Vicepresidente segundo, el Director General del Banco y por el resto de personas que ejercen funciones asimiladas durante los ejercicios 2006 y 2005 son las siguientes:

Número de personas	Retribuciones salariales		Otras retribuciones	2006
	Fijas	Variables		Total
8	637	-	120	757
	637	-	120	757
				2005
Número de personas	Retribuciones salariales		Otras retribuciones	Total
	Fijas	Variables		
8	636	-	127	763
	636	-	127	763

Los créditos de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección al 31 de diciembre de 2006 y 2005 ascienden a 568 miles de euros y 427 miles de euros, respectivamente, que han sido formalizados en condiciones de mercado.

Adicionalmente, las aportaciones correspondientes a los compromisos por pensiones de que disponen los miembros de la Alta Dirección del Banco ascienden a 8 miles de euros en 2006 y a 8 miles de euros en 2005.

7. Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Banco se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). El Banco considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento. El Banco considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Banco no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

8. Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco se encuentra integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto de los ejercicios 2006 y 2005 por las contribuciones realizadas por el Banco al Fondo de Garantía de Depósitos han ascendido a 169 miles de euros y 142 miles de euros, respectivamente; que se incluyen en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 48).

9. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados a PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2006 y 2005 del Banco y por otros servicios vinculados ha ascendido a un importe de 32 miles de euros y 41 miles de euros, respectivamente.

10. Acontecimientos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

11. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los principios y normas contables y criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes cuentas anuales, se describen a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Banco continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de terrenos y construcciones y activos financieros disponibles para la venta.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Banco. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

d) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Caja y depósitos en bancos centrales que corresponden a los saldos en efectivo y a los saldos mantenidos en Banco de España y en otros bancos centrales.
- ii) Cartera de negociación que incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
- iii) Activos financieros disponibles para la venta que corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son Dependientes, Asociadas o Multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- iv) Inversiones crediticias que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Banco, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio del Banco.
- v) Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas.

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

ii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

iii) Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

iv) Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

- v) Las participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación bajo el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 11.d.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los criterios indicados para los activos financieros en la Nota 11.d.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- ii) En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque el Banco pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Banco.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Banco estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza, como tipo de actualización, el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto el Banco y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, el Banco clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para todos los instrumentos de deuda que son significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no son individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se puede incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- i) Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- ii) Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Banco para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- iii) La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia del Banco y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, a partir de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia del Banco y de la información que tiene del sector.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Banco cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva. Dicha cobertura colectiva, que se corresponde con la pérdida estadística, se realiza teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Banco ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal. Los mencionados porcentajes varían en función de la clasificación realizada de dichos instrumentos de deuda dentro del riesgo normal entre las siguientes subcategorías: Sin riesgo apreciable, Riesgo bajo, Riesgo medio - bajo, Riesgo medio, Riesgo medio - alto y Riesgo alto.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas el Banco estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación.

g) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en Euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006		2005	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólares americanos	1 320	687	1 466	688
Libras esterlinas	1 118	-	1 048	981
Dólar australiano	180	143	180	148
Franco suizo	4	-	2	-
	<u>2 622</u>	<u>830</u>	<u>2 696</u>	<u>1 817</u>

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006		2005	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en Bancos Centrales	34	-	38	-
Inversiones crediticias (depósitos en entidades de crédito)	2 588	-	2 658	-
Pasivos financieros a coste amortizado (depósitos de la clientela)	-	830	-	1 817
	<u>2 622</u>	<u>830</u>	<u>2 696</u>	<u>1 817</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- ii) Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un periodo de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- i) Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- ii) Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- iii) Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

j) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Banco se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Banco.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Nota 11.f para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

k) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no hay patrimonios gestionados.

l) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

Se consideran retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

El Banco debe completar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Este compromiso es aplicable a los empleados que hayan alcanzado dicha situación, siempre que la incorporación del empleado hubiera tenido lugar con anterioridad a marzo de 1980. Estos compromisos deben reflejarse por su valor actuarial en los estados financieros del Banco y cubrirse con las provisiones pertinentes, en la medida en que no lo estén con fondos externos de seguros.

Durante el ejercicio 2000, el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo a lo siguiente:

- 1) El Banco promovió un plan de pensiones, denominado "Plan de Empleo del Banco Etcheverría, Plan de Pensiones", que se integró en el Fondo de Pensiones Ahorropensión Dos F.P., para exteriorizar los derechos por pensiones de su personal activo. Este Plan de Pensiones se clasifica como un plan de aportación definida.
- 2) Se contrató una póliza de seguros para cubrir los compromisos con el personal pasivo que supuso el pago de una prima de 805 miles de euros.

El Plan de Reequilibrio para el trasvase del fondo constituido al plan de pensiones constituido presenta las siguientes características:

- 1) Plazo de trasvase: 10 años a partir de la formalización del Plan.
- 2) Importe del trasvase: a la fecha de formalización del Plan se trasvasó al Fondo de Pensiones el 10% de los servicios pasados reconocidos del colectivo activos al 27 de diciembre de 2000. En años sucesivos, el importe anual a transferir es como mínimo la cantidad necesaria para que el importe acumulado alcance el 10% del total de los compromisos reconocidos por el Plan, por cada año transcurrido desde la formalización del mismo.

En relación al Plan de Pensiones promovido, hasta el 31 de diciembre de 2006 se ha procedido a transferir un importe de 565 miles de euros (485 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), recogiénose entre las imposiciones a plazo, dentro del epígrafe "Depósitos de ahorro a plazo" del pasivo del balance de situación adjunto, el importe de 247 miles de euros (327 miles de euros a 31 de diciembre de 2005) restantes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Banco obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Banco obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Tal y como se indica en la Nota 33, la Ley 35/2006 ha modificado el tipo de gravamen aplicable a los resultados del Banco. De este modo, las diferencias temporarias pendientes de reversión al 31 de diciembre de 2006 se han valorado aplicando los porcentajes detallados en la mencionada Nota en función del ejercicio estimado de reversión.

n) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por el Banco y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable. El coste de adquisición de los elementos del activo material de uso propio de libre disposición incluye la valoración de los mismos al 1 de enero de 2004 al valor razonable. Dicho valor razonable al 1 de enero de 2004 fue obtenido sobre la base de tasaciones realizadas por expertos independientes.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios de uso propio	50
Equipos de mecanización, mobiliario y otros	4-12
Instalaciones	6,6

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Banco reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Banco, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones inmobiliarias del activo material corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que el Banco mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados por el Banco para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

ñ) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Banco estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, el Banco registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Banco espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i) Una disposición legal o contractual.
- ii) Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Banco acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- iii) La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Banco no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Banco incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

p) Activos no corrientes en venta

El epígrafe de Activos no corrientes en venta del balance de situación incluye el valor en libros de las partidas, individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, los activos financieros y los activos por impuestos diferidos, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la presente Nota.

q) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

- i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas del Banco y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

12. Deberes de lealtad de los Administradores

En relación con los requerimientos del apartado 4 del artículo 127.ter de la Ley de Sociedades Anónimas, la participación que los miembros del Consejo de Administración del Banco tienen en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma se resume a continuación:

Administrador	Entidad participada	Nº de acciones
Dª María Cruz Etcheverría de la Muela	BSCH	3 000
	Banco Popular	3 650

Asimismo, de acuerdo con el artículo mencionado anteriormente, la información relativa a los miembros del Consejo de Administración del Banco que han manifestado desempeñar cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma para los ejercicios 2006 y 2005 se resume a continuación:

Administrador	Entidad	Cargo o función
D. Ramón Seoane Sánchez D. Francisco José Zamorano	Caja de Ahorros de Galicia	Director General Adjunto de Administración, Planificación y Control
	Caja de Ahorros de Galicia	Director Adjunto de Riesgos
D. José Luis Méndez Pascual	Caixa Galicia Preferentes, S.A.	Consejero
	Crediter, E.F.C., S.A.	Consejero
	Gescaixa Galicia, S.G.E.C.R., S.A.	Presidente y Consejero Delegado
	Crediter, E.F.C., S.A.	Presidente
	Caja de Ahorros de Galicia	Director General Adjunto
D. Iñigo Zurita Goñi	NCG Patrimonios Galicia, S.A.	Consejero
	CxG Corporación Caixa Galicia S.A.	Consejero Delegado
	Nmás1 Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.	Director de Inversiones
Dª Maria José Carvallo Budiño	Gescaixa Galicia, S.G.E.C.R., S.A.	Consejera
	Caja de Ahorros de Galicia	Coordinadora de responsabilidad social corporativa Caja de Ahorros de Galicia
Administrador	Entidad	Cargo o función
D. Yago Enrique Méndez Pascual D. Francisco José Zamorano	Caja de Ahorros de Galicia	Miembro de la Dirección General Adjunta Primera de la Caja de Ahorros de Galicia
	Caja de Ahorros de Galicia	Director Adjunto de Riesgos
D. José Luis Méndez Pascual	Caixa Galicia Preferentes, S.A.	Consejero
	Gescaixa Galicia, S.G.E.C.R., S.A.	Presidente y Consejero Delegado
	NCG Patrimonios Galicia, S.A.	Consejero
	CxG Corporación Caixa Galicia, S.A.	Director General Adjunto
	Nmás1 Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.	Director de Inversiones
D. Iñigo Zurita Goñi	Gescaixa Galicia, S.G.E.C.R., S.A.	Consejera
	Caja de Ahorros de Galicia	Coordinadora de responsabilidad social corporativa Caja de Ahorros de Galicia

13. Atención al cliente

El artículo 17.2 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, indica que en la memoria de las cuentas anuales se debe resumir, brevemente, el contenido de la memoria del Servicio de Atención al Cliente del Banco. Dicho resumen es el siguiente:

En el ejercicio 2006 el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente no ha recibido ninguna queja, consulta ni reclamación.

En el ejercicio 2005, el Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente recibieron 1 queja no habiendo recibido ninguna consulta ni ninguna reclamación en dicho ejercicio. La queja mencionada fue resuelta a favor del Banco.

14. Riesgo de crédito

El Banco toma una exposición al riesgo de crédito cuando existe el riesgo de que la contraparte sea incapaz de pagar los importes que debe en su totalidad. El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume situando los límites en la cantidad de riesgo aceptado en relación a un deudor o grupos de deudores y con respecto a los segmentos geográficos y de industria. Tales riesgos se observan sobre una base de una revisión anual o más frecuente. Los límites del nivel de riesgo de crédito por producto, sector industrial y por país se aprueban mensualmente por el Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva.

La exposición a cualquier deudor individual, se restringe posteriormente por los sublímites que garantizan las exposiciones fuera de balance. La exposición real frente a los límites se observa diariamente.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona mediante un análisis regular de la capacidad de los deudores y de los potenciales deudores a cumplir las obligaciones de devoluciones de intereses y de capital y cambiando esos límites de préstamos donde se considere apropiado. La exposición al riesgo de crédito se gestiona también en parte obteniendo garantías corporativas y/o personales.

Aunque no entra dentro de la operativa habitual del Banco, la misma mantiene un estricto control en las posiciones netas abiertas en derivados que pudiese tener, es decir, la diferencia entre los contratos de compra y de venta, por ambas cantidades y términos. En cualquier momento el importe sujeto al riesgo de crédito se limita al valor contable actual de los instrumentos que sean favorables a el Banco (es decir, activos) que en relación a los derivados es sólo una pequeña fracción del contrato o de los valores nominales utilizados para expresar el volumen de los instrumentos en circulación. La exposición al riesgo de crédito se gestiona como parte de los límites de préstamo con los clientes, junto con las exposiciones potenciales de los movimientos del mercado. Las garantías u otros valores no se obtienen normalmente para exposiciones al riesgo de crédito en estos instrumentos, salvo donde el grupo requiera depósitos marginales de las contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los activos, pasivos y elementos fuera de balance se concentran por su ámbito geográfico principalmente en Galicia y en Madrid.

Como participante activo en los mercados bancarios, el Banco tiene una concentración del riesgo de crédito con otras instituciones financieras. En total, la exposición al riesgo de crédito a las instituciones financieras asciende a 41.649 miles de euros al 31 de diciembre del 2006 (39.038 miles de euros al 31 de diciembre de 2005).

El detalle por plazos de vencimiento de los importes vencidos es el siguiente:

	2006	2005
Menos de 1 mes	2 427	5 532
De 1 a 2 meses	2 772	1 714
De 2 a 3 meses	2 084	1 820
	<u>7 283</u>	<u>9 066</u>

Las pérdidas por deterioro con reflejo en resultados reconocidas en los ejercicios 2006 y 2005 se desglosan de la forma siguiente:

	2006	2005
Determinadas individualmente	-	-
Determinadas colectivamente	1 293	826
<i>Dotaciones a cobertura específica</i>	1 293	826
Cobertura genérica	1 039	1 123
<i>Dotaciones a cobertura genérica de Inversión crediticia</i>	1 055	1 103
<i>Dotaciones a cobertura genérica de Valores representativos de deuda</i>	(16)	20
	<u>2 332</u>	<u>1 949</u>

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	7 021	5 694
Aumentos	2 607	1 929
Disminuciones	(755)	(602)
Saldo al final del ejercicio	<u>8 873</u>	<u>7 021</u>

15. Riesgo de liquidez

El Banco está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Banco mantiene recursos efectivos para enfrentarse a todas estas necesidades como muestra la experiencia que este nivel mínimo de reinversión de fondos puede ser previsto con un nivel alto de certeza. El Consejo de Administración mide los límites en la proporción mínima de fondos disponibles para enfrentarse a tales demandas y planifica y establece medios e instrumentos para minimizar el riesgo de liquidez.

El vencimiento de los principales activos y pasivos del Banco han sido detallados en cada una de las Notas de la presente memoria.

El equilibrio y control del desequilibrio de los vencimientos y tipos de interés de activos y pasivos es fundamental para la gestión del Banco. Es inusual en Entidades de Crédito que se dé un equilibrio perfecto ya que las operaciones realizadas son, a menudo, de plazo incierto y de diferente tipo. Una situación de desequilibrio potencialmente aumenta la rentabilidad pero también incrementa el riesgo de pérdidas.

Los vencimientos de activos y pasivos y la capacidad de sustituir, en un coste aceptable, los pasivos que soportan interés así como vencimientos, son factores importantes en el cálculo de la liquidez del Banco y su exposición a cambios en tipos de interés y tipos de cambio.

Los requerimientos de liquidez para soportar las demandas de avales y garantías son considerablemente menores que el importe de los compromisos porque el Banco no espera, generalmente, que un porcentaje significativo retire fondos que están bajo el acuerdo. El total del importe contractual pendiente de compromisos por disponibles de préstamos y créditos no necesariamente representa requerimientos de efectivo futuros ya que un porcentaje significativo de estos compromisos vencerán o terminarán sin ser efectivamente financiados.

16. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de interés se deriva de la diferente sensibilidad de los precios de los activos y pasivos financieros del balance a movimientos en las curvas de tipos de interés de mercado y que puede generar volatilidad en las cifras de margen de intermediación. Este riesgo es una combinación de otros riesgos como el de repreciaación, de curva, de base o de opcionalidad.

Estrategias y políticas para la gestión del riesgo de tipo de interés

La gestión y el control del riesgo de tipo de interés del balance se llevan a cabo por la Dirección del Banco. La Dirección establece las políticas de estructura y asignación de los recursos y las correspondientes estrategias de cobertura de posiciones globales o de productos o masas patrimoniales concretas, que se materializan en su caso en la contratación de las operaciones de cobertura necesarias en los mercados financieros.

El objetivo es el mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, mitigando los efectos en la misma de las oscilaciones del entorno.

Procedimientos de medición y control

El Banco gestiona la exposición al riesgo que deriva de las operaciones de su cartera, tanto en el momento de su contratación como en su posterior seguimiento, e incorpora también a su horizonte de análisis la evolución prevista para el negocio y las expectativas de evolución del comportamiento de los tipos de interés así como las propuestas de gestión y cobertura, simulando distintos escenarios de tipos de interés.

Controles y límites para la gestión del riesgo de tipo de interés

Los controles se llevan a cabo a través del análisis y seguimiento periódico de los "gaps" proyectados de balance o diferencia entre los activos y pasivos sensibles a tipos en diferentes períodos (saldo neto expuesto a cambios en los precios) y mediante el establecimiento de límites tanto a la exposición máxima a niveles de riesgos significativos como a la incidencia máxima que el Banco está dispuesto a soportar en sus márgenes ante una variación de tipos de interés, límites que deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

17. Otros riesgos de mercado

Gestión del riesgo de mercado

Este riesgo es el derivado de los movimientos de las cotizaciones de los activos financieros de renta fija y de renta variable. En su gestión y control se aplican análisis de sensibilidad para la estimación de su impacto en resultados y en el patrimonio neto del Banco.

Políticas, métodos y procedimientos en la gestión del riesgo de mercado

Anualmente, son revisadas por el Consejo de Administración las políticas, los métodos y los procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, formalización y documentación de las operaciones, así como procedimientos de seguimiento y control de los riesgos de entidades financieras, grupos económicos y sociedades cotizadas y/o calificadas por alguna agencia de rating en lo relativo a operaciones en los mercados interbancario, de deuda pública anotada, de renta fija privada, organizados de renta variable e instituciones de inversión colectiva, de derivados financieros, de empresas que coticen en bolsa o estén calificadas por alguna agencia de rating o sobre Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y entes públicos con rating.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los ratings asignados por las agencias de calificación crediticia y de los informes que emiten dichas agencias, así como del plazo de la inversión (mayor plazo significa mayor riesgo y por tanto menores líneas).

En el caso de que una entidad no cuente con dicha calificación, se realizará un análisis de sus estados financieros para fijar la línea de riesgo.

Los límites, autorizados por el Consejo de Administración, se establecen por volumen de inversión e incluyen límites a la exposición global y a pérdidas máximas, así como límites individuales a la inversión por valor y límites a la inversión en valores de escasa capitalización.

Dichos límites se actualizan conforme se modifican los ratings, especialmente cuando lo hacen a la baja. Los sistemas de seguimiento incorporan la revisión de las noticias sobre entidades, análisis de los estados financieros, controles sobre las variaciones producidas en los ratings, así como el seguimiento del riesgo consumido por las empresas españolas y riesgos asumidos con distintas entidades financieras.

Gestión del riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refleja en la sensibilidad de los precios de los activos financieros a los cambios en los tipos de cambio de mercado. El Banco no mantiene posiciones significativas en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, El Banco no mantiene posiciones abiertas de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera. La política del Banco es limitar al máximo este tipo de riesgo, tratando de cubrir de manera inmediata a que surja cualquier riesgo de estas características mediante la contratación de las operaciones simétricas en el activo o en el pasivo o las operaciones de derivados financieros que permitan mitigarlos.

Gestión del riesgo operacional

El Comité de Supervisión Bancaria define el riesgo operacional como el riesgo de sufrir pérdidas debidas al fallo en los procesos o sistemas internos como consecuencia de errores humanos o de eventos externos, incluyendo el riesgo legal. Trata de cubrir pérdidas no esperadas por las causas enumeradas. Basilea II propone tres modelos de cálculo del capital regulatorio por riesgo operacional.

El Banco tiene la intención de avanzar hacia la aplicación de los modelos internos, cuyo desarrollo aporta interesantes resultados como los que supone el tener correctamente identificados los eventos y los puntos de control de riesgo operacional en cada área del Banco.

Riesgo de firma y de disponibilidad

Otros capítulos que recogen las cuentas de orden del balance, relacionados con los riesgos de liquidez y crédito son los saldos pendientes de disposición en operaciones de préstamo, disponibles en créditos y tarjetas, compromisos adquiridos en concesión de financiación, avales y otras garantías prestadas a clientes y otros compromisos.

18. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Caja	4 564	2 219
Depósitos en Banco de España	21 520	7 299
Ajustes por valoración (intereses)	<u>12</u>	<u>8</u>
	<u>26 096</u>	<u>9 526</u>

19. Cartera de negociación de activo

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Posiciones cortas en valores	<u>137</u>	<u>108</u>
	<u>137</u>	<u>108</u>

El valor razonable de los elementos incluidos en la Cartera de negociación de activo se ha calculado en el 100% de los activos tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Posiciones cortas en valores	<u>29</u>	<u>3</u>
	<u>29</u>	<u>3</u>

El desglose en función del criterio de determinación del valor razonable del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>Activo</u> <u>2005</u>
Elementos cuyo valor razonable se:		
Determina tomando como referencia cotizaciones	<u>29</u>	<u>3</u>
	<u>29</u>	<u>3</u>

Al 31 de diciembre de 2006 la totalidad de la cartera de negociación de activo se encontraba expresada en euros siendo su plazo residual de vencimiento a la vista.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe de Cartera de negociación de activo se muestran a continuación:

	Activo	
	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	108	-
Adiciones	29	1 132
Ventas y amortizaciones	-	(1 024)
Saldo al cierre del ejercicio	137	108

20. Activos financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Valores representativos de deuda	1 808	6 182
Deuda Pública extranjera	1 456	2.121
Emitidos por entidades de crédito	124	2 635
Residentes	124	26
No residentes	-	2 609
Otros valores de renta fija	234	1 448
Emitidos por otros residentes	19	203
Emitidos por otros no residentes	215	1 245
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6)	(22)
Otros instrumentos de capital	5 457	4 998
Participaciones en entidades de crédito	24	26
Participaciones en Fondos de Inversión	4 047	3 754
Otras participaciones	1 386	1 218
	7 265	11 180

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se ha calculado fundamentalmente, tomando como referencia, las cotizaciones publicadas en mercados activos.

El saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006 y 2005 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Valores representativos de deuda	(11)	(8)
Otros instrumentos de capital	<u>745</u>	<u>489</u>
	<u>734</u>	<u>481</u>

El importe que durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 231 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	<u>7 265</u>	<u>11 180</u>
	<u>7 265</u>	<u>11 180</u>
Por vencimiento:		
A la vista	5 457	4 998
Hasta 1 mes	-	-
Entre 1 mes y 3 meses	-	1 004
Entre 3 y 6 meses	215	86
Entre 6 meses y 1 año	1 456	3 662
Entre 1 año y 5 años	137	1 305
Más de 5 años	-	125
	<u>7 265</u>	<u>11 180</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se muestran a continuación:

	<u>2006</u>
Saldo al inicio del ejercicio	11 180
Adiciones	1 411
Ventas y amortizaciones	(5 902)
Movimientos por cambios del valor razonable	605
Movimientos por pérdidas por deterioro	<u>(29)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>7 265</u>
	<u>2005</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9 735
Adiciones	2 858
Ventas y amortizaciones	(1 716)
Movimientos por cambios del valor razonable	323
Movimientos por pérdidas por deterioro	<u>(20)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>11 180</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2006 y 2005 de los valores representativos de deuda ha ascendido al 3,27% y al 3,84%, respectivamente.

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos financieros disponibles para la venta de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Valores representativos de deuda	6	22
Dotaciones con cargo a resultados		
Determinadas colectivamente	<u>6</u>	<u>22</u>

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio del ejercicio	22	2
Dotaciones / (recuperaciones) netas con cargo a resultados	<u>(16)</u>	<u>20</u>
	<u>6</u>	<u>22</u>

21. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Depósitos en entidades de crédito	41 649	39 038
Crédito a la clientela	320 325	261 721
Otros activos financieros	1 201	725
	<u>363 175</u>	<u>301 484</u>
Correcciones de valor por deterioro de activos:	<u>(8 873)</u>	<u>(7 021)</u>
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	(8 873)	(7 021)
Otros activos financieros	-	-
	<u>354 302</u>	<u>294 463</u>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de Inversiones crediticias del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	360 587	298.826
En dólares americanos	1 294	1 448
En dólares australianos	180	181
En libras esterlinas	1 114	1 029
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(8 873)</u>	<u>(7 021)</u>
	<u>354 302</u>	<u>294 463</u>
Por vencimiento:		
A la vista	8 944	10 399
Hasta 1 mes	84 707	70 409
Entre 1 mes y 3 meses	38 417	36 438
Entre 3 y 6 meses	25 061	7 443
Entre 6 meses y 1 año	16 311	21 735
Entre 1 año y 5 años	52 363	37 171
> 5 años	126 764	113 035
Vencimiento indeterminado	10 608	4 854
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(8 873)</u>	<u>(7 021)</u>
	<u>354 302</u>	<u>294 463</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2006 y 2005 de los Depósitos en entidades de crédito ha ascendido al 2,86% y al 2,13%, respectivamente, y el tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2006 y 2005 de créditos a la clientela ha ascendido al 5,81% y al 5,10%, respectivamente.

El desglose, por diversos criterios, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2006 y 2005, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por modalidad y situación:		
Crédito comercial	86 976	75 424
Deudores con garantía hipotecaria	118 106	86 968
Deudores con otras garantías reales	5 733	1 313
Adquisición temporal de activos	600	-
Otros deudores a plazo	94 957	82 328
Deudores a la vista y varios	10 377	12 382
Activos dudosos	3 250	3 362
Ajustes por valoración	326	(56)
	<u>320 325</u>	<u>261 721</u>
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas Españolas	921	1 037
Otros sectores residentes:	318 098	259 185
Otros sectores no residentes	1 306	1 499
	<u>320 325</u>	<u>261 721</u>

Su desglose por zonas geográficas al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por zona geográfica:		
España	319 021	260 225
Gran Bretaña	16	60
Alemania	585	994
Italia	155	263
Portugal	523	137
Venezuela	9	-
Suiza	16	42
	<u>320 325</u>	<u>261 721</u>

El desglose, por monedas y vencimientos, del saldo de Crédito a la clientela del epígrafe de Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2006 y 2005, sin considerar las Correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	<u>320 325</u>	<u>261 721</u>
	<u>320 325</u>	<u>261 721</u>
Por vencimiento:		
A la vista	3 343	6 314
Hasta 1 mes	56 479	37 546
Entre 1 mes y 3 meses	35 375	36 438
Entre 3 y 6 meses	25 061	7 443
Entre 6 meses y 1 año	14 766	21 735
Entre 1 año y 5 años	47 929	37 134
> 5 años	126 764	105 958
Vencimiento indeterminado	<u>10 608</u>	<u>9 153</u>
	<u>320 325</u>	<u>261 721</u>

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Inversiones crediticias de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Créditos		
Dotaciones	2 621	2 099
Recuperaciones de activos fallidos	(42)	(6)
Resto de recuperaciones	<u>(259)</u>	<u>(164)</u>
	<u>2 320</u>	<u>1 929</u>
Dotaciones con cargo a resultados		
Determinadas colectivamente	2 621	2 099
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	<u>(301)</u>	<u>(170)</u>
	<u>2 320</u>	<u>1 929</u>

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por el tipo de cobertura:		
Cobertura específica	2 382	1 585
Cobertura genérica	<u>6 491</u>	<u>5 436</u>
	<u>8 873</u>	<u>7 021</u>
Por la forma de determinación:		
Determinado colectivamente	<u>8 873</u>	<u>7 021</u>
	<u>8 873</u>	<u>7 021</u>
Por zonas geográficas:		
España	<u>8 873</u>	<u>7 021</u>
	<u>8 873</u>	<u>7 021</u>

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 del saldo de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Inversiones crediticias es el siguiente:

	<u>Cobertura específica</u>	<u>Cobertura genérica</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del ejercicio 2005	1 361	4 333	5 694
Dotaciones netas del ejercicio	996	1 103	2 099
Recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores	(170)	-	(170)
Aplicaciones	<u>(602)</u>	<u>-</u>	<u>(602)</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2005	<u>1 585</u>	<u>5 436</u>	<u>7 021</u>
Dotaciones netas del ejercicio	1 552	1 055	2 607
Recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores	(259)	-	(259)
Aplicaciones	<u>(496)</u>	<u>-</u>	<u>(496)</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2006	<u>2 382</u>	<u>6 491</u>	<u>8 873</u>

22. Activos no corrientes en venta

El importe registrado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" corresponde a activos adjudicados.

El epígrafe de "Activo material adjudicado" se encuentra valorado por el menor importe entre su valor razonable y su coste atribuido conforme a los criterios establecidos en la Circular 4/2004. El Banco ha realizado un análisis individual de los activos al 31 de diciembre de 2006 no estimando necesario el reconocimiento de ninguna pérdida adicional por deterioro de los mismos. Los activos adjudicados corresponden a un solar en Santiago de Compostela. El Banco estima que la venta de los citados activos se producirá a lo largo del próximo ejercicio.

No se han producido movimientos en el epígrafe de "Activo material adjudicado" durante el ejercicio 2006.

23. Participaciones

En el epígrafe de "Participaciones" se incluye la inversión en Corporación Financiera Banco Etcheverría, S.A., sociedad filial participada en un 100% por importe de 3 miles de euros. Adicionalmente, se recoge la inversión en el 100% en la filial Begestión Altamar, S.L., constituida en el ejercicio 2006 por un importe de 3 miles de euros. Dado el volumen de activos, fondos propios y resultados de dichas sociedades, no se ha considerado necesario formular cuentas anuales consolidadas. El importe de dichas participaciones ascienden a 6 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 y a 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2005.

24. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
De uso propio:	8 443	7 947
Equipos informáticos y sus instalaciones	285	211
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1 326	831
Edificios	6 832	6 905
Inversiones inmobiliarias	1 076	1 082
Edificios	1 076	1 082
	9 519	9 029

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>	<u>Inversiones inmobiliarias</u>	<u>Total</u>
Bruto			
Saldo al 1 de enero de 2005	7 200	1 094	8 294
Adiciones	1 559	-	1 559
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>8 759</u>	<u>1 094</u>	<u>9 853</u>
Adiciones	879	-	879
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>9 638</u>	<u>1 094</u>	<u>10 732</u>
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2005	(469)	(6)	(475)
Dotaciones	(343)	(6)	(349)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>(812)</u>	<u>(12)</u>	<u>(824)</u>
Dotaciones	(383)	(6)	(389)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>(1 195)</u>	<u>(18)</u>	<u>(1 213)</u>
Neto			
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>7 947</u>	<u>1 082</u>	<u>9 029</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>8 443</u>	<u>1 076</u>	<u>9 519</u>

El desglose del saldo del Activo material de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2006				
Equipos informáticos y sus instalaciones	528	(243)	-	285
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2 096	(770)	-	1 326
Edificios	7 014	(182)	-	6 832
	<u>9 638</u>	<u>(1 195)</u>	<u>-</u>	<u>8 443</u>

Al 31 de diciembre de 2005

Equipos informáticos y sus instalaciones	361	(150)	-	211
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1 384	(553)	-	831
Edificios	7 014	(109)	-	6 905
	<u>8 759</u>	<u>(812)</u>	<u>-</u>	<u>7 947</u>

El valor bruto de los elementos del Activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a un importe de 71 miles de euros y 31 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El desglose del saldo de las Inversiones inmobiliarias de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>Bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>	<u>Neto</u>
Al 31 de diciembre de 2006				
Edificios	1 094	(18)	-	1 076
	<u>1 094</u>	<u>(18)</u>	<u>-</u>	<u>1 076</u>
Al 31 de diciembre de 2005				
Edificios	1 094	(12)	-	1 082
	<u>1 094</u>	<u>(12)</u>	<u>-</u>	<u>1 082</u>

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Inversiones inmobiliarias del Banco durante los ejercicios 2006 y 2005 ascendieron a 59 miles de euros y 56 miles de euros, respectivamente (Nota 44).

25. Activo intangible

El importe registrado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en el epígrafe de "Activos Intangibles" corresponde a licencias de software, por un importe neto de mil euros y 2 miles de euros, respectivamente.

26. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2006	2005	2006	2005
Impuestos corrientes:	851	796	1 666	1 053
Impuesto sobre Sociedades	851	750	1 666	1 053
IRPF	-	46	-	-
Impuestos diferidos:	1 317	1 225	747	766
Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias	77	147	-	-
Dotaciones a fondos de pensiones	146	227	-	-
Dotaciones a cobertura genérica	1 073	847	-	-
Ajustes por revalorización de activos	-	-	747	766
Otros	21	4	-	-
	<u>2 168</u>	<u>2 021</u>	<u>2 413</u>	<u>1 819</u>

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable al Banco, en los ejercicios 2006 y 2005 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de activo y de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

	Activo	Pasivo
	2006	2006
Saldo al inicio del ejercicio	1 225	766
Adiciones	426	106
Disminuciones	(116)	-
Ajustes por cambio en la tasa fiscal	(218)	(125)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1 317</u>	<u>747</u>
	Activo	Pasivo
	2005	2005
Saldo al inicio del ejercicio	1 378	694
Adiciones	4	158
Disminuciones	(157)	(86)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1 225</u>	<u>766</u>

En la Nota 33 se incluyen los detalles correspondientes a la situación fiscal del Banco.

27. Periodificaciones de pasivo

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>Pasivo 2005</u>
Por garantías financieras	1 285	758
Otros conceptos	<u>455</u>	<u>361</u>
	<u>1 740</u>	<u>1 119</u>

28. Otros activos y otros pasivos

El desglose del epígrafe de Otros activos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Operaciones en camino	<u>315</u>	<u>178</u>
	<u>315</u>	<u>178</u>

El importe correspondiente al epígrafe de Otros pasivos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde a operaciones en camino por importe de 14 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente.

29. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Depósitos de entidades de crédito	514	310
Depósitos de la clientela	350 916	282 359
Débitos representados por valores negociables	1 290	5 028
Pasivos subordinados	10 018	10 014
Otros pasivos financieros	<u>7 212</u>	<u>2 833</u>
	<u>369 950</u>	<u>300 544</u>

El desglose por monedas y vencimientos del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	369 120	298 727
En dólares americanos	687	981
En libras esterlinas	-	688
En dólares australiano	143	148
	<u>369 950</u>	<u>300 544</u>
Por vencimiento:		
A la vista	133 807	102 875
Hasta 3 meses	113 831	59 609
Entre 3 meses y 1 año	100 394	118 014
Entre 1 año y 5 años	15 918	19 619
Más de 5 años	6 000	427
	<u>369 950</u>	<u>300 544</u>

El desglose del saldo de Depósitos de la clientela de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Administraciones Públicas Españolas	3 041	2 859
Otros sectores residentes:	<u>343 147</u>	<u>275 264</u>
Depósitos a la vista:	<u>147 235</u>	<u>115 397</u>
Cuentas corrientes	118 630	94 780
Cuentas de ahorro	28 605	20 617
Depósitos a plazo:	<u>194 270</u>	<u>159 179</u>
Imposiciones a plazo	194 270	159 179
Cesiones temporales de activos	600	-
Ajustes por valoración	1 042	688
Otros sectores no residentes	<u>4 728</u>	<u>4 236</u>
	<u>350 916</u>	<u>282 359</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2006 y 2005 de los Depósitos de la clientela ha ascendido al 2,25% y al 1,55%, respectivamente.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Depósitos de la clientela de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	350 086	280 542
En dólares americanos	687	981
En libras esterlinas	-	688
En dólares australiano	143	148
	<u>350 916</u>	<u>282 359</u>
Por vencimiento:		
A la vista	126 052	101 597
Hasta 3 meses	113 182	52 720
Entre 3 meses y 1 año	99 764	114 096
Entre 1 año y 5 años	11 918	13 619
Más de 5 años	-	327
	<u>350 916</u>	<u>282 359</u>

El desglose del saldo de Debitos representados por valores negociables de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Pagarés y efectos	1 279	5 015
Ajustes por valoración	11	13
	<u>1 290</u>	<u>5 028</u>

El desglose, por el tipo de interés aplicado, del saldo de Debitos representados por valores negociables de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>Tipo de interés anual (%)</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Pagarés y efectos			
Tipo de interés variable	2,00%-3,75%	1 279	5 015
Ajustes por valoración		11	13
		<u>1 290</u>	<u>5 028</u>

El desglose de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde a:

2006

Tipo	Interés nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe suscrito
Pagarés Banco Etcheverría	2,90%	20/01/2006	19/01/2007	194
Pagarés Banco Etcheverría	3,15%	28/07/2006	31/01/2007	14
Pagarés Banco Etcheverría	3,45%	25/08/2006	29/08/2007	13
Pagarés Banco Etcheverría	3,30%	17/10/2006	15/01/2007	198
Pagarés Banco Etcheverría	3,60%	30/11/2006	30/05/2007	590
Pagarés Banco Etcheverría	3,45%	19/12/2006	29/08/2007	2
Pagarés Banco Etcheverría	3,75%	19/12/2006	27/12/2007	25
Pagarés Banco Etcheverría	3,60%	21/12/2006	16/01/2007	143
Pagarés Banco Etcheverría	3,00%	21/12/2006	22/01/2007	100
				<u>1 279</u>

2005

Tipo	Interés nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Importe suscrito
Pagarés Banco Etcheverría	2,40%	05/12/2005	02/01/2006	2 000
Pagarés Banco Etcheverría	2,05%	02/12/2005	04/01/2006	180
Pagarés Banco Etcheverría	2,08%	27/12/2005	17/01/2006	136
Pagarés Banco Etcheverría	2,27%	18/11/2005	18/01/2006	300
Pagarés Banco Etcheverría	2,40%	24/11/2005	25/01/2006	90
Pagarés Banco Etcheverría	2,00%	28/10/2005	10/02/2006	1 700
Pagarés Banco Etcheverría	2,40%	29/12/2005	22/02/2006	90
Pagarés Banco Etcheverría	2,40%	02/12/2005	02/03/2006	500
Pagarés Banco Etcheverría	2,30%	13/05/2005	10/05/2006	7
Pagarés Banco Etcheverría	2,36%	11/11/2005	08/11/2006	12
				<u>5 015</u>

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	<u>1 290</u>	<u>5 028</u>
	<u>1 290</u>	<u>5 028</u>
Por vencimiento:		
Hasta 1 mes	660	2 701
Entre 1 mes y 3 meses	-	2 296
Entre 3 meses y 1 año	630	-
> 2 años	-	31
	<u>1 290</u>	<u>5 028</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe de Débitos representados por valores negociables se muestran a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio 2005	2 981
Emisiones	14 081
Amortizaciones	<u>(12 034)</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2005 y al inicio del ejercicio 2006	5 028
Emisiones	22 198
Amortizaciones	<u>(25 936)</u>
Saldo al cierre del ejercicio 2006	<u>1 290</u>

Durante los ejercicios 2006 y 2005 los intereses devengados por los Débitos representados por valores negociables del Banco han ascendido a 82 miles de euros y 58 miles de euros, respectivamente.

El desglose del saldo de Pasivos subordinados de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Débitos representados por valores negociables subordinados	10 000	10 000
No convertibles	10 000	10 000
Ajustes por valoración	<u>18</u>	<u>14</u>
	<u>10 018</u>	<u>10 014</u>

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las financiaciones que, a efectos de prelación de créditos se sitúan detrás de los acreedores comunes.

El saldo al cierre del ejercicio corresponde íntegramente a la emisión de Obligaciones simples subordinadas denominada "Obligaciones subordinadas Banco Etcheverría" por un importe nominal de 10.000 miles de euros. Este saldo esta compuesto por dos emisiones de obligaciones subordinadas:

a) Primera emisión por un importe nominal de 4.000 miles de euros dividida en 800 obligaciones de 5.000 euros, confiriendo todas ellas los mismos derechos. Dicha emisión fue formalizada mediante escritura otorgada el 25 de noviembre de 1999, cerrándose el periodo de suscripción el 10 de diciembre de 1999 al quedar la emisión totalmente suscrita a dicha fecha. Estas obligaciones no están admitidas a cotización y tienen un plazo de 10 años contados desde la fecha de cierre de la emisión; aunque transcurridos 5 años desde esta fecha el Banco podrá amortizarlas, previa autorización del Banco de España, tanto a iniciativa propia como a solicitud de los obligacionistas. Esta emisión cuenta con la condición de computabilidad como recursos propios de 2ª categoría prevista por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España.

b) Segunda emisión por un importe nominal de 6.000 miles de euros dividida en 6.000 obligaciones de 1.000 euros, confiriendo todas ellas los mismos derechos. Dicha emisión fue formalizada mediante escritura otorgada el 8 de noviembre de 2.005, cerrándose el periodo de suscripción el 20 de diciembre de 2005 al quedar la emisión totalmente suscrita a dicha fecha. Estas obligaciones están admitidas a cotización y tienen un plazo de 10 años contados desde la fecha de cierre de la emisión; aunque transcurridos 5 años desde esta fecha el Banco podrá amortizarlas, previa autorización del Banco de España, tanto a iniciativa propia como a solicitud de los obligacionistas. Esta emisión cuenta con la condición de computabilidad como recursos propios de 2ª categoría prevista por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España.

El tipo de interés de la primera emisión es del 4,25% anual para los tres primeros años y el Euribor a 6 meses más 0,25% para los periodos siguientes.

El tipo de interés de la segunda emisión es del 3,25% anual para los tres primeros años y el Euribor a 6 meses más 0,30% para los periodos siguientes.

El desglose por monedas y vencimientos del saldo de Pasivos subordinados de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 sin tener en cuenta los ajustes por valoración es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por moneda:		
En euros	<u>10 000</u>	<u>10 000</u>
	<u>10 000</u>	<u>10 000</u>
Por vencimiento:		
Entre 1 año y 5 años	4 000	4 000
> 5 años	<u>6 000</u>	<u>6 000</u>
	<u>10 000</u>	<u>10 000</u>

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe de Pasivos subordinados se muestran a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio del ejercicio	10 014	4 007
Emisiones	-	6 000
Otros	<u>4</u>	<u>7</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>10 018</u>	<u>10 014</u>

Las emisiones incluidas en Pasivos subordinados tienen dicho carácter y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del Banco.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 los intereses devengados por los Pasivos subordinados del Banco han ascendido a 341 miles de euros y 105 miles de euros, respectivamente.

30. Provisiones

El importe registrado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 en el epígrafe Provisiones corresponde al Fondo de insolvencias de pasivos contingentes.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Al 31 de diciembre de 2006	
Saldo al inicio del ejercicio	267
Dotaciones	224
Fondos recuperados	-
Fondos utilizados	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>491</u>
Al 31 de diciembre de 2005	
Saldo al inicio del ejercicio	195
Dotaciones	72
Fondos recuperados	-
Fondos utilizados	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>267</u>

31. Ajustes por valoración del Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Activos financieros disponibles para la venta:	734	481
Valores representativos de deuda	(11)	(8)
Instrumentos de capital	745	489
	<u>734</u>	<u>481</u>

El saldo incluido en Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Banco. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Su movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Saldo al inicio del ejercicio	481	290
Movimiento neto con cargo a resultados	(134)	(4)
Adiciones	511	296
Retiros	(124)	(101)
	<u>734</u>	<u>481</u>

32. Fondos propios

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Capital o fondo de dotación	5 950	5 950
Prima de emisión	7 212	7 212
Reservas	8 395	7 049
Resultado del ejercicio	2 956	2 071
	<u>24 513</u>	<u>22 282</u>

El Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito modificó la normativa anterior recogida en el Real Decreto 1144/1988 y Real Decreto 771/1989, fijando el capital mínimo para ejercer la actividad bancaria en 18.030 miles de euros. Las entidades de crédito que al 1 de agosto de 1995, fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, dispongan de unos recursos propios inferiores al capital social mínimo establecido para las entidades de nueva creación deben cumplir una serie de normas establecidas en el mismo, entre los que destacan los siguientes:

- Imposibilidad de reducción de capital.
- Los recursos propios no podrán descender del mayor nivel que hayan alcanzado a partir de la fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, salvo autorización del Banco de España como consecuencia de operaciones de saneamiento.
- Deberán elevar sus recursos propios hasta el nivel mínimo señalado cuando se produzcan cambios en la composición de su capital social que impliquen la existencia de nuevos socios dominantes o grupos de control.

Al 31 de diciembre de 2006 los recursos propios del Banco se encuentran por encima del mínimo establecido.

El capital social totalmente suscrito y desembolsado se encuentra representado por 99.000 acciones nominativas de 60,101210 euros de valor nominal cada una.

El accionariado del Banco se distribuye al 31 de diciembre de 2006 y 2005 como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
D. Francisco Javier Etcheverría de la Muela	608	10,21%
Dña. Asunción Etcheverría de la Muela	237	3,99%
Dña. Mª Cruz Etcheverría de la Muela	697	11,72%
Dña. Magdalena Etcheverría de la Muela	697	11,72%
D. Alberto Gómez Etcheverría	298	5,01%
D. Domingo Etcheverría de la Muela	751	12,62%
CxG Corporación Caixa Galicia, S.A.	2 662	44,73%
	<u>5 950</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital del Banco poseído por otras entidades, directamente o por medio de sus dependientes, en un porcentaje igual o superior al 10%, es el siguiente:

	<u>% de participación</u>	
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
CxG Corporación Caixa Galicia, S.A.	44,73%	44,73%

El desglose del saldo de Reservas de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Reservas (pérdidas) acumuladas:		
Reservas de revalorización	920	927
Resto de reservas:	7 475	6 122
Reserva legal	1 410	1 203
Reservas voluntarias	6 065	4 919
	<u>8 395</u>	<u>7 049</u>

Las Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el Capital social. Desde el 1 de enero de 2007, el remanente podrá destinarse a Reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta Reserva de revalorización en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley en el que tiene su origen, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en un ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la Reserva legal alcance al menos el 20% del Capital social desembolsado. La Reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital social en la parte de su saldo que excede del 10% del Capital social ya incrementado. Mientras no supere el 20% del Capital social, la Reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras Reservas disponibles suficientes para este fin.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2006 y 2005 en el saldo de Reservas se muestran a continuación:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio del ejercicio	7 049	6 201
Distribución del resultado del ejercicio anterior	1 346	920
Reserva de revalorización	-	(7)
Otros	-	(65)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>8 395</u>	<u>7 049</u>

El desglose del saldo de Dividendos y retribuciones de los balances de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Pagados:		
Distribución del Resultado del ejercicio	<u>725</u>	<u>666</u>
	<u>725</u>	<u>666</u>

33. Situación fiscal

El Banco presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2006, El Banco tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2003.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por El Banco, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Banco, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2006 y 2005 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Resultado contable antes de impuestos	4 597	3 276
Diferencias permanentes:		
Otros	(39)	-
Resultado contable ajustado	<u>4 558</u>	<u>3 276</u>
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	529	-
Con origen en ejercicios anteriores	(327)	-
Otros	-	(10)
Base imponible fiscal	<u>4 760</u>	<u>3 266</u>
Cuota íntegra (35%)	1 666	1 143
Deducciones y bonificaciones	-	(57)
Retenciones y pagos a cuenta	(851)	(795)
Otros	-	-
Cuota a pagar	<u>815</u>	<u>291</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 es la siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Impuesto sobre Sociedades corriente	<u>1 595</u>	<u>1 090</u>
Impuestos diferidos y otros conceptos	-	115
Ajustes por cambio en la tasa fiscal	145	-
Ajustes al Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2005	(96)	-
Otros ajustes	(3)	-
	<u>1 641</u>	<u>1 205</u>

Durante el ejercicio 2006 no se han producido cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior. No obstante, con efectos a partir del ejercicio 2007, la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la renta de no Residentes y sobre el Patrimonio modifica el tipo de gravamen aplicable a los resultados de la Entidad, que será 32,5% en 2007 y 30% en 2008 y ejercicios posteriores.

Por aplicación de la Norma 42 de la Circular 4/2004, la cuantificación de los activos y pasivos por impuesto diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar, lo cual ha supuesto una disminución de los activos por impuestos diferidos por importe de 218 miles de euros y de los pasivos por impuestos diferidos, por importe de 125 miles de euros. El efecto neto, por importe de 93 miles de euros, se ha contabilizado contra pérdidas y ganancias y patrimonio neto por 145 miles de euros y 52 miles de euros, respectivamente.

34. Valor razonable de los activos y pasivos del balance de situación

Los activos financieros del Banco figuran registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable excepto las Inversiones crediticias y los Instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los Pasivos financieros del Banco figuran registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

La mayor parte de los activos y los pasivos no registrados a valor razonable son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes con los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

El resto de activos y pasivos no registrados por su valor razonable son a tipo fijo; una parte significativa tiene vencimiento inferior a un año y, por tanto su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Tal y como se especifica en la Nota 22 referente a activos no corrientes en venta el valor razonable de los activos adjudicados asciende a 31 de diciembre de 2006 a 79 miles de euros siendo su valor en libros de 15 miles de euros.

35. Riesgos contingentes

El desglose de este epígrafe, que corresponde a los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago como consecuencia de los compromisos asumidos por el Banco en el curso de su actividad habitual, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Garantías financieras:		
Avales financieros	8 746	17 797
Otros avales y cauciones	26 488	-
	<u>35 234</u>	<u>17 797</u>

36. Compromisos contingentes

El desglose del epígrafe de Disponibles por terceros recogido en este epígrafe 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Disponibles por terceros:		
Por el sector de Administraciones Públicas	45	47
Por otros sectores residentes	61 193	51 659
Por no residentes	149	46
	<u>61 387</u>	<u>51 752</u>

37. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Depósitos en bancos centrales	163	103
Depósitos en entidades de crédito	995	838
Crédito a la clientela	17 214	12 842
Valores representativos de deuda	108	244
Activos dudosos	103	136
Otros intereses	11	29
	<u>18 594</u>	<u>14 192</u>

La distribución por zonas geográficas del número de oficinas del Banco al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005
La Coruña	20	20
Lugo	1	1
Orense	1	1
Pontevedra	5	4
Madrid	1	1
	<u>28</u>	<u>27</u>

38. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Depósitos en entidades de crédito	4	1
Depósitos de la clientela	5 816	4 180
Débitos representados por valores negociables	82	58
Pasivos subordinados	341	105
	<u>6 243</u>	<u>4 344</u>

39. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Otros instrumentos de capital:		
Acciones	61	30
	<u>61</u>	<u>30</u>

40. Comisiones percibidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Por riesgos contingentes	414	227
Por compromisos contingentes	74	74
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	90	63
Por servicio de cobros y pagos	1 473	1 204
Por servicio de valores:	89	48
Compraventa de valores	78	40
Administración y custodia	11	8
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	220	148
Fondos de inversión	132	102
Fondos de pensiones	84	42
Otros	4	4
Otras comisiones	4	3
	<u>2 364</u>	<u>1 767</u>

41. Comisiones pagadas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Corretajes en operaciones activas y pasivas	13	12
Comisiones cedidas a otras entidades corresponsales:	246	188
Por cobro o devolución de efectos	8	6
Por otros conceptos	238	182
Comisiones pagadas por operaciones de valores	53	29
Otras comisiones	12	11
	<u>324</u>	<u>240</u>

42. Resultados de operaciones financieras (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Cartera de negociación	29	3
Activos financieros disponibles para la venta	231	2
	<u>260</u>	<u>5</u>
Beneficios	264	28
Pérdidas	(4)	(23)
	<u>260</u>	<u>5</u>

43. Diferencias de cambio (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponden a beneficios y pérdidas derivados de depósitos en divisa por importe de 48 miles de euros de pérdidas y 64 miles de euros de beneficios, respectivamente.

44. Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 24)	59	56
Otros productos	<u>138</u>	<u>115</u>
	<u>197</u>	<u>171</u>

45. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Sueldos y gratificaciones al personal activo	3 686	3 170
Cuotas de la Seguridad Social	836	758
Dotaciones a planes de aportación definida externos	71	72
Indemnizaciones por despidos	227	118
Gastos de formación	9	31
Otros gastos de personal	<u>39</u>	<u>16</u>
	<u>4 868</u>	<u>4 165</u>

La plantilla al 31 de diciembre de 2006 y 2005, que no difiere significativamente de la plantilla media del ejercicio, presentaba la siguiente distribución:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
De administración y gestión:		
Técnicos	50	42
Administrativos	65	53
Servicios generales	<u>6</u>	<u>10</u>
	<u>121</u>	<u>105</u>

46. Otros gastos generales de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
De inmuebles, instalaciones y material:	751	614
Alquileres	407	336
Entretenimiento de inmovilizado	194	162
Alumbrado, agua y calefacción	71	50
Impresos y material de oficina	79	66
Informática	214	172
Comunicaciones	421	406
Publicidad y propaganda	193	87
Gastos judiciales y de letrados	86	62
Informes técnicos	100	98
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	109	79
Primas de seguro y autoseguro	23	13
Por Órganos de Gobierno y Control	119	129
Gastos de representación y desplazamiento del personal	186	135
Cuotas de asociaciones	24	17
Contribuciones e impuestos	79	79
Otros gastos	12	19
	<u>2 317</u>	<u>1 910</u>

47. Amortización

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Activo material:	389	349
De uso propio	383	343
Inversiones inmobiliarias	6	6
Activo intangible	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>390</u>	<u>350</u>

48. Otras cargas de explotación

Los importes registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" a 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponden íntegramente a la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos por un importe de 169 miles de euros y 142 miles de euros respectivamente (Nota 8).

49. Pérdidas por deterioro de activos (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Activos financieros disponibles para la venta:	(16)	20
Valores representativos de deuda	(16)	20
Inversiones crediticias:	2 320	1 929
Créditos	2 320	1 929
	<u>2 304</u>	<u>1 949</u>

50. Dotaciones a provisiones (neto)

Los importes registrados en el epígrafe "Dotación a provisiones" a 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponden íntegramente a provisiones para riesgos y compromisos contingentes por un importe de 224 miles de euros y 72 miles de euros respectivamente.

51. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del epígrafe de Otras pérdidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Otros conceptos:	14	104
Aportaciones extraordinarias a planes externos de aportación definida	4	4
Quebrantos	-	43
Resto	10	57
	<u>14</u>	<u>104</u>

52. Otra información

El Banco ha realizado en los ejercicios 2006 y 2005 los siguientes servicios de inversión por cuenta de terceros:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Intermediación en operaciones del mercado de valores	24 408	21 881
Recursos de clientes comercializados pero no gestionados por el Banco	23 203	11 449
Otros	2 098	687

El desglose al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de los saldos del epígrafe de Inversiones crediticias dados de baja del balance de situación del Banco al considerarse remota su recuperación asciende a 1.864 miles de euros y 1.292 miles de euros respectivamente.

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 de las Inversiones crediticias dadas de baja del balance de situación del Banco es el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1 292	862
Adiciones por:		
Recuperación remota	496	589
Otras causas	119	70
Bajas definitivas por:		
Prescripción	(1)	(183)
Otros	(42)	(46)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>1 864</u>	<u>1 292</u>

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

Evolución del negocio

El pasado ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2006, ha transcurrido con toda la normalidad. Se han conseguido importantes incrementos en casi todas las principales partidas de nuestra cuenta de resultados y balance.

El margen de intermediación ha crecido un 25,7 %, fruto de una buena gestión de rentabilidad de las operaciones y del crecimiento del negocio.

El margen ordinario se ha incrementado un 27,8 %, debido al mayor ingreso neto de comisiones y a los ingresos por operaciones financieras.

El margen de explotación ha crecido un 40,15 %, lo que refleja la buena evolución de nuestro negocio bancario.

Los resultados antes de impuestos han aumentado un 40,3 %, después de aplicar criterios conservadores a las dotaciones.

Finalmente nuestro beneficio neto ha crecido un 42,7 %, que refleja al mismo tiempo el excelente dinamismo de nuestra actividad y la prudencia de nuestra gestión.

El negocio ha crecido en la dirección planificada, aumentando los créditos sobre clientes un 22,3% superando los 311 millones de euros, y los débitos sobre clientes aumentan un 24,3 % superando los 350 millones de euros.

Situación de la Entidad

Los balances y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2006, que se unen a este Informe de Gestión, así como los comentarios explicativos que se acompañan, exponen claramente la situación de la Entidad.

Según se desprende de todo ello, la situación de nuestro Banco es satisfactoria, con un desenvolvimiento plenamente normal en toda su actividad, destacando las características de prudencia y rigurosa administración.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No han existido acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio.

Evolución posible de la Entidad

Las previsiones de futuro de la Entidad apuntan a la continuidad de la favorable marcha seguida durante el ejercicio de 2006.

Será significativo el impacto que tendrán las nuevas oficinas abiertas en 2005 y en 2006 en la generación de negocio y la cuenta de resultados.

Información sobre la gestión de riesgos

En cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000 para todas las entidades financieras de los estados miembros, acerca de la conveniencia de la publicación en las cuentas anuales de información sobre las operaciones realizadas con instrumentos financieros y similares y la gestión de control de riesgos desarrollada por la entidad sobre los mismos, pasamos a detallar los principales aspectos sobre las mismas.

La gestión y control de los distintos tipos de riesgo circunstanciales a la actividad bancaria es una de las principales políticas de la entidad de forma general y de forma particular en las operaciones realizadas para rentabilizar el excedente de tesorería generado en la entidad. Existe un Comité de Gestión de Activos y Pasivos que se reúne de forma mensual, formado por parte de la alta dirección de la Entidad, donde se establecen las políticas de actuación con los principios emanados desde el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

La gestión del excedente de tesorería tiene como líneas de actuación el mantenimiento de unos niveles de liquidez suficientes para atender las periódicas salidas de efectivo de la entidad normales en cualquier entidad financiera, con unos parámetros de seguridad para prevenir salidas de cuantía extraordinaria, y la rentabilización del resto del excedente con criterios fundamentalmente de inversión, siendo la actividad de negociación en mercados muy reducida.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, el Consejo de Administración gestiona de forma muy prudente la tesorería de la entidad colocando sus excedentes a través del mercado interbancario en entidades financieras de primera línea.

En cuanto al riesgo de mercado el Consejo de Administración vigila:

- Los límites a la cartera de negociación de renta fija (tanto pública como privada), medidos en porcentajes de recursos propios sobre el volumen de las mismas.
- Los límites a la cartera de inversión ordinaria de renta variable, medidos en porcentajes de recursos propios sobre el volumen de las mismas.

Durante el ejercicio 2006 no se ha superado ninguno de estos límites.

La gestión del riesgo crediticio en BANCO ETCHEVERRIA pretende ser un procedimiento integral y homogéneo en todas sus etapas, que se inicia en el momento en que el cliente nos realiza su propuesta de necesidades de financiación y finaliza una vez se ha retornado a la entidad la totalidad del importe prestado.

La fase de admisión y estudio del riesgo se realiza bajo criterios de máxima objetividad basados en información que aporta el cliente y otra información interna que dispone la entidad a través de las distintas herramientas de ayuda al análisis. El estudio se fundamenta en un riguroso análisis de nuestro cliente y su entorno y atiende a criterios de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

Una vez en vigor el riesgo solicitado, la operación crediticia se somete a un proceso de seguimiento con distinta periodicidad en función del riesgo global de nuestro cliente. En este proceso se analizan distintas variables que nos permiten estudiar la evolución del acreditado respecto al momento de la concesión del riesgo. Las variables más significativas que se analizan son las siguientes: evolución del endeudamiento bancario e incidencias de pago en la entidad y en el sistema financiero, mantenimiento de solvencia patrimonial, recursos económicos que genera en la actualidad, cumplimiento de compromisos, fidelización del cliente, etc.

La empresa dado su objeto social, no ha abordado ninguna actividad en materia de Investigación y Desarrollo y destacamos expresamente que no ha efectuado adquisición de acciones propias.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

BANCO ETCHEVERRIA, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

Las cuentas anuales e informe de gestión precedentes de Banco Etcheverría, S.A. han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 22 de marzo de 2007, a la que asisten la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

D. Francisco Javier Etcheverría de la Muela – Presidente

D. Jose Luis Méndez Pascual – Vicepresidente

D. Domingo Etcheverría de la Muela – Vicepresidente

Dña. M^a Cruz Etcheverría de la Muela – Consejera

Dña. M^a José Carballo Budíño – Consejera

D. Alvaro Martínez García – Consejero

D. Iñigo Zúñiga Goñi – Consejera

D. Ramón Seoane Sánchez - Consejero

D. Francisco José Zamorano Gómez - Consejero